

Misión: La Defensa Pública es una institución autónoma y autárquica que brinda asistencia y representación jurídica gratuita a personas en situación de vulnerabilidad, vigilando la efectiva aplicación del debido proceso en el ámbito jurisdiccional.

Asunción, 29 de octubre del 2024.-

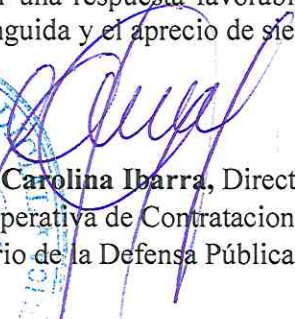
**Nota U.O.C. N°: 597/2024**

**Dr. AGUSTIN ENCINA**  
**Director Nacional**  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
**PRESENTE**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para dar cumplimiento a la resolución DNCP N° 3107/2024 de fecha 16 de octubre de 2024, en el marco del proceso de Licitación Pública Nacional N°03/2024, **“Mantenimiento Y Reparación De Vehículos Para El Mdp” ID 451508**, por la cual, en su artículo segundo resuelve: ....*“anular la adjudicación y, en consecuencia, retrotraer el proceso a la etapa de evaluación de ofertas”*.

Por lo expuesto, remito el Acta de Evaluación (reevaluación) y los documentos respaldatorios de la misma, para que una vez verificados se proceda a su publicación y a la emisión del Código de Contratación (CC).-

Sin otro particular, en el afán de obtener una respuesta favorable a lo solicitado me despidió de Usted con la consideración más distinguida y el aprecio de siempre.



**Abg. Carolina Ibarra**, Directora  
Unidad Operativa de Contrataciones  
Ministerio de la Defensa Pública



Visión: Una Defensa Pública efectiva, confiable y reconocida por su labor institucional en la promoción del acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad.

Ministerio de la Defensa Pública  
Avda. Aviadores del Chaco 2432 casi Santa Teresa  
Tel: (021) 289 3000  
[www.mdp.gov.py](http://www.mdp.gov.py)

